



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE YUNCLILLOS

Aprobado inicialmente por el Ayuntamiento pleno de Yuncillos (Toledo) en sesión plenaria ordinaria celebrada el día 29 de junio de 2017 el Presupuesto Municipal correspondiente al año 2017 y la correspondiente plantilla de personal, y efectuado el anuncio de exposición al público del Acuerdo de aprobación inicial del mismo mediante inserción en el tablón de Anuncios del Ayuntamiento desde el día 30 de junio de 2017 al día 24 de julio de 2017 y en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo número 131, de fecha 14 de julio de 2017, número de inserción 3411, para que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, los interesados pudieran durante quince días examinarlo y hacer alegaciones a los mismos;

Teniendo en cuenta que una vez ha transcurrido el citado plazo de exposición al público no se han presentado alegaciones ni reclamaciones al respecto, y así mismo lo dispuesto en el artículo 169.1 y 3 del citado texto legal, debe considerarse definitivamente aprobado el Presupuesto Municipal para el año en curso, publicándose a continuación resumido por capítulos:

Presupuesto municipal año 2017

Estado de gastos	
Gastos por operaciones corrientes	
Capítulo I: gastos de personal	239.306,00 euros
Capítulo II: gastos en bienes corrientes y servicios	319.700,00 euros
Capítulo III: gastos financieros	400,00 euros
Capítulo IV: transferencias corrientes	1.700,00 euros
Gastos por operaciones de capital	
Capítulo VI: inversiones reales	35.750,46 euros
Capítulo VII: transferencias de capital	6.600,00 euros
Capítulo IX: pasivos financieros	9.500,00 euros
Total	612.956,46 euros
Estados de ingresos	
Ingresos por operaciones corrientes	
Capítulo I: impuestos directos	231.900,00 euros
Capítulo II: impuestos indirectos	4.976,40 euros
Capítulo III: tasas y otros ingresos	136.894,00 euros
Capítulo IV: transferencias corrientes	200.590,00 euros
Capítulo V: ingresos patrimoniales	8.802,00 euros
Ingresos por operaciones de capital	
Capítulo VII: transferencias de capital	45.001,00 euros
Total	628.163,40 euros

Plantilla de personal del ayuntamiento de Yuncillos año 2017

Personal funcionario:

- Un Secretario - Interventor, de la Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter estatal, Grupo A1, Nivel 21, en régimen de interinidad.
- Una Administrativa de la Escala de Administración General, Grupo C1, Nivel 21.
- Un Subalterno (Alguacil), de la Escala de Administración General, Grupo E, Nivel 10.

Personal laboral temporal:

- Una bibliotecaria. (11 meses).
 - Una Auxiliar Administrativa.
 - Cinco Auxiliares del Servicio de Ayuda a Domicilio.
 - Seis peones de servicios múltiples. (6 meses PEECLM).
 - Un peón (limpiadora de centros) (meses).
 - Dos monitores de Actividades. (9 meses).
 - Cuatro socorristas para piscina municipal. (2,5 meses).
- Yuncillos 8 de agosto de 2017.-La Alcaldesa, María Jesús Redondo Bermejo.

N.ºI.-4057